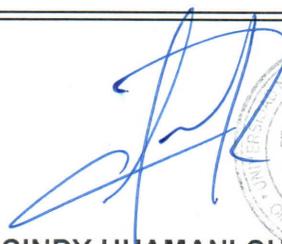


FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	06 / AS N° 10-2023-UNMSM			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de junio del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la sede central de la UNMSM, a las 14:00 horas, se presentó de manera presencial el Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante DESIGNACIÓN N° 03-OEC-R-2023 , de fecha 08-05-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2023-UNMSM , cuyo objeto de convocatoria es la contratación para la " ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE ANESTESIA VETERINARIA CON DOS VAPORIZADORES ", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	OEC	ROSITA CINDY HUAMANI CHIRIHUANA Jefa de la Oficina de Abastecimiento	Titular	X	Dependencia: Oficina de Abastecimiento
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	DRAEGER PERU S.A.C.			S/150,000.00	
5	BASE LEGAL <u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : Numeral: "76.3. Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."				
6	ACUERDO ADOPTADO El OEC, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7	  <p align="center">ROSITA CINDY HUAMANI CHIRIHUANA Jefa de la Oficina de Abastecimiento ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>				